

Escuelas de BCS tendrán lineamientos claros para detectar e intervenir ante violencia sexual

Posted on 5 de enero de 2026 by Diario Humano



Contempla prevención, detección, intervención, notificación, canalización y medidas de no repetición, con actuación conforme a la ley.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur elabora un nuevo protocolo para prevenir, detectar y actuar ante casos de abuso y acoso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, con un enfoque integral que garantice atención oportuna, seguimiento institucional y protección de las víctimas.

Al respecto, Rocío López Borboa, enlace de Género de la Secretaría de Educación Pública en el Gobierno del Estado, informó que este instrumento establecerá lineamientos claros para la detección, intervención y atención de situaciones que atenten contra la integridad de la niñez y adolescencia en los centros educativos.

Detalló que, a partir de 2026, el protocolo será formalizado y socializado en las sesiones de Consejo Técnico Escolar, a fin de fortalecer la información, la capacitación y el análisis entre el personal educativo, permitiendo una actuación inmediata y adecuada ante cualquier señal de violencia sexual.

López Borboa subrayó que el objetivo principal es brindar acompañamiento directo a las víctimas, generar entornos de confianza, evitar la revictimización y asegurar que las instancias correspondientes actúen conforme a la ley en contra de los agresores.

Finalmente, destacó que el protocolo tendrá un carácter integral, al contemplar acciones de prevención primaria —como sensibilización y educación sexual—, así como mecanismos de atención que incluyen detección, intervención, notificación y canalización, además de medidas de no repetición, respaldadas por una capacitación constante del personal educativo para reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes.